



“Hasta el 3 de abril tenemos tiempo” para votar el Plan B de la reforma electoral: Mier

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, anunció que la reforma electoral a través de leyes secundarias se someterá a votación el próximo 3 de abril. “Hasta el 3 de abril. Tenemos tiempo”, dijo al ser cuestionado sobre la fecha límite para la aprobación de las modificaciones. Esta fecha coincidirá con el proceso de renovación de cuatro consejeros electorales, que iniciará en el mes de diciembre. La decisión tiene lugar luego de que ayer, sus aliados del PVEM y del PT le reprocharon a Morena que en su llamado Plan B no se hayan tomado en cuenta sus planteamientos, por lo que obligaron a posponer una semana la discusión de la reforma en materia constitucional.

<https://suracapulco.mx/hasta-el-3-de-abril-tenemos-tiempo-para-votar-el-plan-b-de-la-reforma-electoral-mier/>